

SI QUIERE TOMAR UNA BUENA CERVEZA

PIDA "TRAUBI"

CRITICA DIARIO DE LA TARDE

Año I Sábado 5 de Setiembre de 1931 No. 63

EL EX-PDTE. DN. RICARDO JIMENEZ HACE DECLARACIONES A CERCA DE LOS CARGOS Q' LE HACEN LOS OTROS CANDIDATOS LOS CONTRATOS DE LICORES SON A MI JUICIO LO Q' CONVIENE HACER PARA INTERES DEL FISCO, PERO NO SOLO YO LO CREO SINO Q' TAMBIEN LOS HAN CREIDO ASI LOS OTROS PRESIDENTES Y DIVERSOS CONGRESOS Q' EN MAS DE 20 AÑOS HAN PODIDO REFORMAR ESTA PRACTICA

El Gobierno Chileno iniciará ofensiva por tierra, aire y mar a las tripulaciones de los barcos sublevados

SANTIAGO DE CHILE, 5. — El gobierno ha dado una declaración diciendo que a pesar de que se ha llegado al límite de la prudencia y la moderación acogiendo todas las peticiones justas de las tripulaciones sublevadas éstas se negaron a suscribir el acta poniendo término al movimiento subversivo que estalló el lunes. Por lo tanto, el gobierno se ve en la necesidad penosa e ineludible de adoptar las medidas a su alcance para someter a la escuadra sublevada, y las adoptará sin vacilación. La declaración termina solicitando la cooperación patriótica de todos los chilenos en esta hora solemne, que debe afrontarse con serenidad y confianza. Con ese fin ha sido convocado el estado mayor del ejército a fin de tomar las medidas necesarias para someter a los rebeldes. Antes de iniciar las operaciones, el gobierno envió el siguiente radiograma a los sublevados: "Cuando aun es tiempo, invocamos los más elementales sentimientos de patriotismo de las tripulaciones, en este instante supremo, a fin de que no asuman las enormes responsabilidades que para desgracia del país acarrearía la negativa al avenimiento razonable que hemos ofrecido. Les hacemos este postrer llamado como chilenos y en nombre de la patria y la civilización". Firmar este mensaje el vicepresidente Trucco y los ministros.

partido órdenes a fin de iniciar la acción simultánea de la aviación y el ejército. Durante la noche y la madrugada ha habido grandes preparativos en la escuela de aviación de El Bosque, de donde saldrá hoy una escuadrilla de bombarderos. El gobierno lanzará un manifiesto al país explicando la situación, y que será dado a conocer por bando. Atendiendo las instrucciones del comandante del ejército los cuarteles reciben numerosos voluntarios, habiendo sido necesario abrir registros especiales para los ciudadanos que desean cooperar en el mantenimiento del orden. Los preparativos que se notan en todos los cuarteles. Gran número de particulares ha ofrecido sus automóviles y camiones al gobierno para la movilización de tropas y elementos bélicos. Los diarios anti-militaristas de la izquierda EL SOL y LA LIBERTAD han sido suspendidos.

A las cinco de la madrugada el cuartel general del ejército entregó a la prensa la siguiente nota: "Después de haber agotado todos los medios para hacer volver a la disciplina a la marinería sublevada, el gobierno resuelto a hacer respetar la constitución y las leyes ha puesto todas las fuerzas de defensa nacional bajo el mando directo del ministro de la guerra general Carlos Vergara Montero, con amplios poderes para reducir a los revoltosos a la sumisión al gobierno constituido. Con el fin de mantener al país informado del desarrollo de los acontecimientos, serán dados boletines oportunosmente."

Ha sido decretado el allanamiento para hacer efectiva la captura de los señores Minton y Pollock

Hoy en la mañana, el juez del juzgado segundo de lo contencioso licenciado don Víctor Trejos, a solicitud del jefe del ministerio público, licenciado don Víctor Vargas Quesada, declaró el allanamiento necesario para hacer efectiva la captura de Mr. Minton y Mr. Pollock, ambos acusados de haber tomado parte en el sensacional affaire de la lotería internacional.

bel Robles, la orden de allanamiento, para que inmediatamente se proceda a la captura de dichos individuos.

A estas horas no se sabe dónde estén, aunque en la calle se rumora que esos señores están en la capital, escondidos en una casa para la cual la orden de allanamiento no puede hacerse efectiva y no se podría detenerlos si ellos mismos no se entregan a las autoridades, a quienes les han impartido la orden de captura en su contra.

La señora madre de uno de los detenidos pide que se haga una información imparcial y verídica con respecto de las conexiones que el General Victor Manuel Arguedas tuvo con el Coronel Gerardo Zúñiga Montúfar, antes de los sucesos de San Ramón

Refiriéndose a la petición hecha por la prensa, y al señor Secretario de Seguridad Pública por el Coronel don Gerardo Zúñiga Montúfar para que se abra una investigación respecto de las conexiones que el General Victor Manuel Arguedas declaró haber sostenido con el indicado caballero, la señora madre de uno de los detenidos en los sucesos de San Ramón, doña Esmeralda Rizo, nos suplicó publicar las siguientes declaraciones:

lectivys tenía noticia exacta de todos los movimientos del General Arguedas en los días que precedieron a los sucesos de San Ramón.

De modo que es tardía la investigación solicitada por el señor Zúñiga Montúfar, pues la Dirección General de Detectives estuvo enterada desde el primer momento de los propósitos del General Arguedas y pudo muy bien haber advertido a las autoridades militares a efecto y a fin de que evitasen el desarrollo de los sucesos que en esos días se preparaban y que todos lamentamos.

De otra parte las informaciones de la señora Rizo, madre del detenido Carlos Leclair, revelan lo que mucha gente ha sospechado de que hubo lenidad de parte de las autoridades al no proceder a la inmediata detención de los complicados en el complot que tuvo por remate y fin el ataque al Resguardo Fiscal de la ciudad de San Ramón.

Yo no soy el llamado a explicar los honorarios que haya podido recibir de una Compañía extranjera por un trabajo de abogado. Es don Carlos María el que tiene que explicar cuánto gana y por qué razones sueldo de la United Fruit Co.

LA CORDIALIDAD Y LAS RELACIONES DE LOS CANDIDATOS DEL PARTIDO UNION REPUBLICANA Y REPUBLICANO ES EVIDENTE Y ASI LO MANIFESTE EN MI DISCURSO DE CARTAGO

Esta mañana en su casa de Cartago tuvimos el placer de conversar unos momentos con el ex-presidente Lic. don Ricardo Jiménez, quien contestando a los cargos y citas que le hacen los candidatos contrarios nos dijo:

—Otro de los cargos que me hace don Manuel Castro Quesada es el de los contratos de licores, dados por los gobiernos a particulares, tratando de hacer de esa práctica bien conocida en Costa Rica un acto delictuoso y exclusivo de mi administración. Desconoce el señor Castro Quesada la verdad de los casos, como en la mayoría de los casos. Como no encuentra numosbras e nml vida, las fabrica a su imagen y semejanza, falaces y oscuras. Don Manuel Castro Quesada quiere envolverme entre el éter de los contratos de licores. A sus cargos tengo que decir que esos contratos no fueron dados únicamente por mí a los militares principalmente, o a personas de responsabilidad. Desde hace más de veinte años que es práctica de los gobiernos ceder esos contratos en la misma forma en que yo lo hice. La razón que hay para hacerlo así es la de que es lo que más ha convenido al negocio nacional de la Fábrica de Licores. Don Francisco Aguilar Barquero trató de discontinuar esa práctica nombrando empleados que fueran los administradores de esas agencias, con sus sueldos correspondientes y por cuenta del estado. Los resultados no se hicieron, en esperar, en un año justo, las pérdidas efectivas para el erario fueron muchas. Se perdieron quince mil colones, de los cuales se lograron recuperar mil, quedando ya definitivamente un déficit de catorce mil que el estado no ha logrado percibir jamás, ni lo logrará. El caso es bien sencillo. Un simple empleado como agente de licores, con su sueldo fijo, cuanto menos venda y menos trabaje, habrá ganado su sueldo con mayores ventajas y mayor descanso. No se ocupará de perseguir el contrabando, ni aumentar las rentas al erario. A lo sumo se concretará a ser puro en la administración de los fondos del Gobierno. Desgraciadamente por aquí es donde mayormente pecan, y cuando llega la hora de rendir cuentas, las cuentas existen, pero el dinero ha volado en la mayoría de los casos. Este sistema, pues, es malo. En cambio el que se ha adoptado da mejores resultados, porque no solamente se premia la lealtad de los militares, o los buenos servicios al gobierno de las personas que han realizado labores buenas para el país, sino que se pone en manos de ellos las agencias de licores, con la seguridad de que tratarán de controlar el contrabando, de vender mayor cantidad, y sobre todo, antes de sacar los licores de la fábrica, habrán tenido que pagar el importe de esos licores. Se dice que las leyes lo prohíben y se cita un artículo del Código Fiscal. El artículo de ese código habla de la explotación de negocios públicos, y las agencias de licores no son una explotación en modo alguno, sino simples agencias por medio de las cuales y con toda seguridad el gobierno vende los licores a los patentados. No se puede decir con seguridad que la mente de ese artículo comprende este negocio, y, en cambio hay una ley expresa del Congreso que autoriza al Poder Ejecutivo para crear estas sucursales para la venta de dichos licores. La ley expresa es la que se ha utilizado para hacer estos contratos que van sin duda alguna a favorecer especialmente al fisco. Pero hay más todavía que viene a legalizar esta práctica y es que el Congreso jamás ha fijado sumas de dinero para pagar los sueldos de los empleados públicos que habrían de hacer el servicio de agentes. Los señores diputados en tantas legislaturas, jamás han puesto en el presupuesto el sueldo de esos empleados. Han considerado que el Poder Ejecutivo hace bien en mantener bajo su control y por medio de contratos las agencias de licores. Felipito, como dice don Manuel trató de introducir esas normas nuevas dentro del Congreso. Se propuso una ley y lo que yo sé es que hasta este momento no ha sido ni siquiera discutida, y el Congreso ha mantenido su actitud de respetar este aspecto de las atribuciones del Poder Ejecutivo. Si los señores diputados hubieran creído que se trataba de un acto odioso o condenable, ya habrían dictado leyes terribles para impedir que esa práctica continúe y hasta para anular los contratos que se hayan podido ceder. De modo, pues, que además de que los resultados de este sistema son mejores que los que por razones diferentes quisieron adoptar el Presidente Aguilar Barquero, el Presidente de la República, ha tenido siempre el respaldo de la Cámara. Si cuando después de salir de mi pasada administración, los que se quisieron venir encima del ex-presidente no lograron hacer prosperar sus intrigas en ese sentido, no veo cómo puedan hacerlo ahora, con el solo deseo de envolver mi candidatura entre sombras. Menos mal que mi vida es tan limpia, como que jamás puede ser empañada por esta clase de ataques inocentes, y sobre todo innecesarios y tontos. El mismo gobierno actual, no ha discontinuado el sistema de los contratos de licores, porque considera que nada malo está haciendo con seguridad. Nada más que agregar a este asunto. Este nuevo cargo queda desvanecido por sí mismo. Yo no inventé los contratos de licores, sino que seguí la rutina por buena y por útil y por justa. Siempre sé creyendo que esa clase de negocios del país, están mejor servidos de ese modo que por medio de licitaciones. En una licitación, el gobierno contrae el compromiso de adjudicar el contrato al que mejores condiciones ponga. Pero sucede que en la mayoría de los casos el que mejores condiciones pone es precisamente aquel que no desea

mis adversarios han de continuar por ese camino de achacar-me faltas que no lo son, cargos que no son cargos y de hacerme citas en las que, como en todos los actos de mi vida, sé salir airoso, con el orgullo de mi deber cumplido y de mi honradez ciudadana y privada. Puede ser que los contratos favorezcan a personas que fueron leales amigos míos, pero si ellos han obtenido alguna ganancia, el fisco las ha obtenido mayores. En la mayoría de los casos como antes dije, los militares han sido los más favorecidos. Ellos se lo merecen. Ganan poco sueldo y ayudan al Presidente a mantener, sin necesidad de recurrir a naciones extranjeras el principio de la ley y de la democracia.

Aprovechamos la oportunidad de estar conversando con el ex-presidente Jiménez que siempre sabe tener declaraciones trascendentales para la prensa, para hablar acerca de otros aspectos de la política. He aquí lo que nos dijo:

—Leo en los periódicos de hoy, o mejor dicho en LA TRIBUNA, que los candidatos del partido Unión Nacional y del partido Republicano tuvieron una conferencia en la casa del doctor Calderón Muñoz. A mí, al menos, no me extraña esto. Ya en mi discurso de aquí de Cartago dije que dichos candidatos eran uno solo. Yo no sé ni me interesa saber de qué fue lo que trataron en esa conferencia. Lo que sí debe saber el público es que ellos conservan relaciones de buena amistad y de cordialidad política. Si van o no juntos a la lucha es cosa que ellos son los llamados a decirlo a sus amigos políticos. Mientras tanto todo parece indicar que hay entre ambos una afinidad muy marcada por las apertencias. Ellos mismos, pues, de ser cierta la noticia que he leído, están probando que las palabras de mi discurso de Cartago, son buenas.

Refiriéndose de nuevo a los cargos que le ha hecho don Carlos María Jiménez, nos dijo:

—Ya he manifestado en reportaje anterior que yo no me encontraría autorizado para pensar que don Carlos María Jiménez, por cuanto es abogado de la United Fruit Co., está negociando la política con dinero extranjero. Se me ha venido a decir que don Carlos María gana un sueldo mensual por no hacer nada, que es abogado de la compañía en reserva y que por solo eso gana su sueldo, o en otras palabras, que don Carlos María es abogado ad-honorem para los efectos del trabajo, pero no para los efectos de la ganancia puntual. Sin embargo, yo nada deduzco todavía. Es don Carlos María el llamado a explicar su situación de abogado de la United. Repito que no dudo de que la United no se ha mezclado nunca en política, pero no por ello los estipendios que ella pague a sus allegados pueden dejar de servir para la política. Lo curioso en don Carlos María y es lo que yo leibro, es que a semejanza de mis atacantes vulgares y apasionados, crea que los dineros que él recibe en sus manos, son pertences de Arabia cuando él los toca, y que los que yo haya podido recibir por mi trabajo honrado de abogado, me manchan las manos y no hay manera de lavarlas ni con toda el agua de todos los océanos.

Y para terminar, don Ricardo se refirió una vez más a los cargos de la electricidad.

—Continúan—nos dijo—mis enemigos políticos atacándome por un flanco invulnerable, el de que yo haga campaña con dineros extranjeros. Pero ellos, como no tienen más que decir, siempre acuden a esa falsedad, y hasta han llegado a decir que las compañías eléctricas de San José echaron a un empleado por delito de ser castrista. Pues, por ese delito ciudadano, no es cierto que hayan echado de las compañías a ese empleado. Y todavía puedo decir algo más: La compañía eléctrica de la cual soy abogado y miembro de la directiva, que es esta de Cartago y de otros lugares de la República, y en la cual mi consejo pudiera tener efectos inmediatos, hay muchos empleados castristas. En Cartago está Alfonso Peralta, amigo del castrismo. Ni yo ni la compañía hemos pensado jamás que la condición de castrista ha podido ser motivo de destitución de su empleo. Si el señor Peralta es un buen empleado, debe continuar allí para siempre sin que por razones de política se intente nunca contra su cargo. Y en Limón un empleado de esa misma compañía es Edgardo Yglesias Bonilla. El castrismo podrá responder si Edgardo Yglesias Bonilla es o no un buen partidario. Si ellos lo dudan, posiblemente yo respondería de su castrismo, porque tengo noticias ciertas de que lo demuestra lealmente. Pues bien, contra ese señor, no ha tomado represalias políticas la empresa, como no las ha tomado contra nadie. Y es que mi práctica de candidato, de ciudadano, y de gobernante es respetar la libertad de conciencia, la libertad en todos sus aspectos. Y si yo no pido la destitución de ningún castrista de los cargos que desempeñen en empresas particulares como lo es la compañía eléctrica de la cual soy abogado oficial, las mismas empresas nunca se han dirigido a mí para decirme que algunos de sus empleados no me darán su voto. Esta es la mejor manera de que las elecciones presidenciales, sean una expresión de la voluntad popular y no una expresión de las intrigas ni de las calumnias, ni de las falacias.

Y con estas declaraciones tan importantes, nos despedimos del Lic. Jiménez, a quien agradecemos su espontaneidad para

China pide a los Estados Unidos que intervengan directamente en el Conflicto Chino-Mexicano

WASHINGTON, 5. — El encargo de negocios chino, Yung Kwai, solicitó anoche al Departamento de Estado la intervención de los Estados Unidos en las dificultades chino-mexicanas, principalmente en Sonora. El Departamento le contestó que por estar ausente de Washington el Secretario de Estado interino, nada podrá resolverse al respecto, reiterando su ofrecimiento de prestar toda la cooperación posible en favor de los chinos. Estos dicen que como resultado de la campaña anti-china en México, han sido muertos tres chinos y más de mil son víctimas de la persecución.

Decisión de la Corte de La Haya sobre la unión aduanera austro-alemana

LA HAYA, 5.—La corte de justicia internacional, por ocho votos contra siete, decidió que la unión aduanera austro-alemana es incompatible con el protocolo de Ginebra de 1922, aun cuando compatible con los tratados de paz. La decisión de la mayoría se basa en la opinión de que la unión aduanera amenazaría la independencia económica de Austria, lo cual sería contrario a las seguridades dadas a Austria por los acuerdos económicos existentes.

LA REUNION POLITICA DE AYER DE LOS CANDIDATOS DEL PARTIDO UNION NACIONAL REPUBLICANO Y PARTIDO REPUBLICANO, LIC. DON MANUEL CASTRO QUESADA Y DON CARLOS MARIA JIMENEZ

Los doctores Calderón Muñoz y Calderón Guardia, desmienten la información dada por "La Tribuna" en su edición de hoy, en tanto el Lic. Castro Quesada acepta los hechos como los refiere el referido rotativo

La información sensacional que en su edición de hoy sirve a sus lectores el rotativo LA TRIBUNA, nos sirvió de guía esta mañana para ponernos en campaña y averiguar lo que hubiera de cierto en la reunión efectuada en las oficinas, ya del doctor Rafael Calderón Guardia o de su padre, el doctor Calderón Muñoz, Jefe del Partido Constitucional, a la que asistieron los candidatos y Jefes de los partidos Unión Nacional Republicana y Republicano, Licenciados don Manuel Castro Quesada y don Carlos María Jiménez Ortiz. Al efecto buscamos primeramente al doctor Calderón Muñoz encontrándolo en momentos en que salía del hospital de San Juan de Dios, de cumplir con los deberes de su cargo en esa institución de beneficencia. Interrogamos al distinguido profesional sobre la referida reunión, manifestándose sorprendido por nuestra pregunta y nos hizo las siguientes y terminantes declaraciones:

—Declaro terminantemente que no he tenido ayer ninguna conversación política, ni solo, ni en compañía de nadie, con don Manuel Castro Quesada. El Partido Republicano, unido al Constitucional, no puede ni lo hará, celebrar alianza con ninguna otra agrupación política, sin que PREVIAMENTE tenga conocimiento de ello el Partido Constitucional. Y hasta este momento no sé que se haya tratado de celebrar alianzas con nadie.

Estas breves declaraciones del doctor Calderón Muñoz nos llevaron al convencimiento de que, en realidad, el distinguido galeno nada tenía que ver con la información contenida en LA TRIBUNA.

CON EL DOCTOR CALDERÓN GUARDIA

Acto seguido nos dirigimos al consultorio del doctor Calderón Guardia, quien nos recibió con la cordialidad de viejos amigos y de compañeros que fuimos en los días de nuestra escuela primaria.

El doctor Calderón Guardia mostró gran reserva, y no quiso ni negar ni confirmar las informaciones de LA TRIBUNA. Nos dijo que, no obstante que nada tenía que decirnos sobre el particular, creía que había mucho de tanteo y de fantasía en lo dicho en la información, a la cual hemos venido refiriéndonos. Nos prometió, además, darnos información fidedigna horas más tarde si la premura del tiempo así se lo permitía, toda vez que le advertimos que la edición de nuestro diario se cerraba a las 2.30 de la tarde.

EN CASA DEL LIC. DON MANUEL CASTRO QUESADA

Pasamos luego a visitar en su residencia del barrio de Otoya, al Lic. don Manuel Castro Quesada, quien nos recibió con su acostumbrada gentileza y franca cordialidad.

Don Manuel, lejos de manifestarse sorprendido por nuestra pregunta, se expresó con entera franqueza, aceptando abiertamente la veracidad de la información de LA TRIBUNA, y nos dijo al respecto:

—Ciertamente, tuve ayer una conversación con Carlos María Jiménez, pero sin que se tratase de ninguna alianza o fusión entre Partidos, ni cosa que se le parezca. No se trató de una reunión de aquilarrar, no hubo nada de misterioso en ella. Tratamos únicamente de unificar nuestra

Antes de comprar o vender su propiedad o hacer cualquier inversión sobre bienes raíces consulte con la **COMPANIA COMISIONISTA DE BIENES RAICES**

ROTHE & CO.

Frente Paquetes Postales - Calle Estación al Atlántico

NUESTRA SOCIEDAD

Té en el Athletic

Mañana, en los salones del San José Athletic Club, se verificará un té de gala, que los socios de ese importante centro social dan en honor de la distinguida poeta y educadora chilena, Gabriela Mistral. Por el gusto exquisito con que preparan estas fiestas en el Athletic y por el interés que ha despertado en esta capital la llegada de la Mistral, no dudamos que esta fiesta esté muy concurrida. El programa musical estará a cargo de la reputada orquesta Barquero.

Rumba Tennis Club

Cada día hay más entusiasmo entre el elemento joven de nuestra sociedad por el magnífico balo que los socios del Rumba Tennis Club darán el 13 del corriente mes a las dos y media de la tarde en los salones del San José Tennis Club.

Son muchas las lindas damitas de nuestra sociedad que asistirán cándole realce a la fiesta. No dudamos ni un momento del éxito que alcanzarán estos muchachos del Rumba Tennis Club, y anticipadamente les enviamos nuestras felicitaciones.

Viajero

Parte mañana para los Estados Unidos a continuar sus estudios profesionales, nuestro particular amigo don Federico Jiménez Montenegro, hijo del distinguido doctor don Luis Paulino Jiménez y su señora esposa. Desearnos a nuestro amigo Federico un viaje lleno de ventura y muchos triunfos en sus estudios.

En el club Internacional

Hoy en la noche habrá nueva noche cenantes en el Club Internacional. Entre nuestra sociedad existe mucho entusiasmo por estas fiestas que siempre han resultado muy lucidas. El programa musical de esta noche será ejecutado por la famosa orquesta "Melodiana". No dudamos que esta fiesta vaya a estar muy concurrida y animada.

Buenas noticias

Según noticias recibidas ayer por el señor licenciado don Ricardo Jiménez O., su señora esposa, que se encuentra actualmente en Nueva York, donde irá a someterse a una delicada curación, se encuentra en vía de restablecimiento. Nos es grato dar esta noticia y felicitar muy sinceramente a don Ricardo por las buenas noticias recibidas al respecto.

Enferma

Se encuentra mejor de salud la distinguida señora doña Natalia Carazo de Echeverría.

Atento saludo

Hoy en la tarde ingresará a esta capital la insignie intelectual señorita Gabriela Mistral. CRICCA le presenta un atento saludo deseándole que su estadía en la capital le sea lo más agradable posible.

HOY REGRESA DE ESPARTA EL SECRETARIO DE SALUBRIDAD

Hoy en la tarde, en el tren ordinario, regresó de Esparta el señor Secretario de Salubridad Pública y Protección Social, doctor don Solón Núñez.

El viaje que realizó el doctor Núñez a ese lugar, fué con el propósito de enterarse de las condiciones higiénicas de Esparta, e investigar la labor que está llevando a cabo en esa región la oficina antimariérica que la Secretaría a su cargo tiene instalada allí. El señor Núñez se muestra muy complacido con las condiciones higiénicas existentes y con el trabajo de saneamiento, etc., llevado a cabo por la oficina anti-mariérica.

Gran Hotel Costa Rica

HOY A LAS 5 h.

COCKTAIL DANZANTE

Día de Moda

A las 7 h. COMIDA DANZANTE

Exquisito Menú

LLEGADA DE TURISTAS

LAS CARRETERAS DE RECREO

Por muchos que sean nuestros buenos deseos de que el gobierno pueda cumplirle al distinguido doctor Jiménez Ortiz, la parte que le obliga en el contrato de construcción del Hotel Costa Rica, verificando la de las carreteras llamadas de Los Volcanes, no podemos estar de acuerdo con su criterio, en cuanto pretende que—en este esfuerzo que está haciendo el país por mejorar su mala situación económica mediante la habilitación de zonas agrícolas por medio de nuevas carreteras, que a la vez que le den mayor movimiento y vida al transporte del Ferrocarril al Pacífico, aumente la producción nacional, que es la base de la riqueza pública—se construyan de preferencia aquellas, que nosotros llamamos "Carreteras de Recreo", porque por una parte, el contrato contempla el caso de "holgura" en el Erario por el cumplimiento de su compromiso y de ella estamos muy lejos; y por otra, aun dando de barato que el movimiento del turismo tomara tanto auge en una época de crisis tan aguda como la que atraviesa el mundo como para elevar en él una renta fiscal del país, es lo cierto que por su misma naturaleza siempre será eventual porque no sólo depende de él una serie de circunstancias, como la baratura de los pasajes, fijez de fechas de salida y de regreso de los turistas, cuarentenas etc sino que prácticamente no estamos capacitados para alojar, acomodar y asistir por falta de medios suficientes y adecuados, al número de visitantes que sería preciso que vinieran al mes, para lo que gasten aquí respondiendo al costo de las carreteras que reclama el apreciable doctor Jiménez.— En cambio bien seguros estamos de que uniendo los cantones del Sur y los del Norte, con las vías públicas centrales, con buenos caminos, y cruzando de carreteras la provincia de Guanacaste, cuya producción agrícola puede multiplicarse por año, bien pronto volverá el país a su nivel económico, normal, y tendrá un remanente del oro de esa producción, para restitirse lo gastado en dichas carreteras.

De consiguiente estamos de lleno con el parecer de nuestro celoso amigo, don Manuel J. Griño, por todo lo que atañe al bien público, en cuanto a que no debe darse preferencia a la construcción de las "Carreteras de Recreo" sino a aquellas que como las ya mencionadas le van a dar mayor incremento a nuestra producción agrícola, que es la verdadera riqueza patria; la que sustenta al Estado y paga al extranjero lo que importamos; y cuando menos, los intereses de lo que le debemos.

Nos parece que el diputado Solís y demás representantes, entusiastas deportistas "volcánicos", hacen las cuentas de la Lechera al calcular el oro que cada turista va a gastar en el país. Olvidan estos señores que no son millonarios los turistas norteamericanos que nos visitan, sino empleados de humildes categorías, obreros, etc. que vienen en uso de sus vacaciones y traen bien tasados sus gastos y su tiempo; de manera que no vemos la posibilidad de que corra el río de dólares que sueñan los liricos "Volcánicos", como el famélico que sueña banquetes, cuando tiene pegado el estómago a la espalda...

Para el Guanacaste sería el colmo del sarcasmo, que ahora que tiene un representante suyo en la Secretaría de Fomento, y que se trata de un nuevo reparto de carreteras, se le vuelva a dejar al margen, en aras de los "maravillosos espectáculos que ponen asombro en las pupilas y llenan de silencio al hombre", que nos ofrecerán el Irazú y el Poás, en compensación de los millones que habrán de vaciarse sobre sus faldas; y para RECREAR el hambre NACIONAL, cuando cansado nuestro pueblo de los CALEDOSCOPIOS paisajes que irá a contemplar desde las cumbres milenarias de los colosos en reposo, tenga que descender con apetito y sin vitalleras...

FRANCISCO FAERRON

C A F E REPUBLICA ESPAÑOLA

25 varas al norte del Cometa

Donde se come más barato en San José Especialidad en comidas españolas

Propietarios:

J. Bernal y A. Rodríguez N.

Conferencia de don Adrián Collado en la Cámara de Cafetaleros

El lunes próximo don Adrián Collado dictará una conferencia en la Cámara de Cafetaleros referente a las enfermedades del café. Los principales temas de esa conversación, serán los hongos y los insectos. A esta conferencia asistirán pues tienen especial interés en la mayor parte de los socios esta clase de ilustraciones.

GLOSARIO DE LA PRENSA

COMENTARIOS AL VUELO

DOS EJEMPLOS DIFERENTES Y UNA MORAL VERDADERA

El señor Secretario de educación pública, el poeta, don Justo A. Facio y como poeta desinteresado y noble, se ha hecho cargo de la dirección del Colegio Superior de Señoritas de esta capital, por ausencia de la Directora doña Auristela de Jiménez, quien ha desempeñado tan alto cargo a satisfacción de todos los padres de familia de S. José. No podemos más que sentir la separación de la señora de Jiménez, pero al mismo tiempo tenemos que decir que don Justo Facio, sabrá realizar un nuevo esfuerzo para que su actuación de Director no sea sino una continuidad de la eminente maestra que ahora se ausenta de las aulas, en las que tanto esfuerzo ha puesto.

Pero hay algo ejemplar en el gesto del señor Secretario de Educación, y ese algo ejemplar es que desempeñará el puesto como un recambio de funciones.

Don Justo, no aumenta sus ganancias, sino que aumenta sus obligaciones y deberes; don Justo se hace cargo de esa dirección por amor a su fe profesada al magisterio y no por obtener sueldos nuevos.

No podemos menos que aplaudir a don Justo por ambos procedimientos.

Pero al mismo tiempo que aplaudimos su propia norma, queremos preguntarle si esa misma norma la suela seguir el señor Facio para con sus subordinados.

Eso es lo que importa. En estos momentos de crisis nacional, los maestros deben dar un ejemplo de desinterés y deben renunciar a sueldos varios, concretando a ganar por una sola servidumbre decente.

Hace poco oijimos en nuestros comentarios a la prensa que don Leovigildo Arias, era, — digámoslo exactamente al de don Justo. O en otras palabras, que se parecía en esto a don Justo, solamente que como se parecen media vuelta a la derecha y media a la izquierda. Don Justo se agrega funciones, y don Leovigildo se las agrega, pero las cobra.

Don Leovigildo es un maestro que se aumenta el trabajo, pero se aumenta el sueldo. Don Justo se disminuye el sueldo y se aumenta el trabajo.

Quiere decirnos el señor secretario de educación qué significan esas escuelas vespertinas de don Leovigildo?

Como don Justo no quiere ser indelicado, nosotros se lo vamos a decir: sencillamente significan un modo operandi para obtener aditamentos presupuestarios.

A que don Justo no hace trabajar a don Leovigildo en esa misma tarea amorosa en horas que sean incompatibles?

Que intente don Justo hacerle perder a don Leovigildo otro sueldo a cambio del sacrificio de darle clases a los chicos vespertinos?

Que si quiera don Leovigildo ofrezca comer una hora después de la acostumbra?

Imposible. La cosa es ganarse el sueldo llo, con grave mengua de esos pobres muchachos que con su trabajo ganan el sustento de sus familiares.

Esos chiquillos saben más de ahora de lo que sabe don Leovigildo. Al menos se ganan lo poco que pueden sin perjuicio del fisco. Pero siempre queremos elogiar a don Justo, que es lo que importa, por su desprendimiento, y ha-

cer que su ejemplo sirva siquiera de norma a tantos otros. Sobre todo a don Leovigildo, a este hombre superior que se desdobra como los héroes de Madame Blavastky.

EL PANORAMA POLITICO

Cuántos son, señores, los pecados mortales que hemos cometido los costarricenses para que el ciclo nos haya dado, para que expiramos nuestros delitos, los candidatos que hoy han convertido los estrados de la prensa en una cueva de Circe en donde los hombres se tornan en cerdos? Cuales son, oh dioses inexorables, los pecados contra el espíritu que hemos cometido en vidas anteriores o en la presente, para que el rigor que viene de lo alto nos castigue con el despidado azote de una poltigueña en la que el insulto, la calumnia, la difamación, sean las únicas armas empleadas y esgrimidas por los que deberan dar un alto ejemplo de civismo y de sin par cordura? Qué mal profundo del cuerpo de la nación, viene a revelar la presencia de este virus que a peste al hoy y envenena el ambiente? Grandes deben ser nuestros crímenes para que el odio y la inquina ciega a nuestros mejores hombres para perderlos después. Los pecados de los padres los pagan los hijos y nosotros estamos pagando cincuenta años de falsa democracia, cincuenta años de gamonalismo, cincuenta años de farsa y de engaño. La lucha política no es sino un reflejo de un estado de la conciencia nacional. Y qué es lo que esa conciencia revela ahora en nuestra república modela, en Costa Rica la cultura? Un espíritu de rapina, de lucha de cuervos, una disputa de curiales, un pugilato de los comedores de cosas inmundas, de que habla la Biblia.

Y nada detendrá esta caída incesante? Vuelve uno los ojos a los partidos existentes y qué es lo que ve? Arrastrarse por los agrietados muros de la gran ruina nacional toda clase de sabandijas: aquí un transfuga de todos los partidos, allí un especulador de tierras, acullá un funcionario infiel, a los pies un gestor de negocios de baja ley, sobre nuestras cabezas a un renegado, rozándonos casi, una alma vil, de lejos, en los rincones, los plumarios que han vendido cien veces su conciencia, de cerca el menestral oportunisto, y así, por doquier, en todo lugar que uno fije sus ojos, salta el fraude con sus mil caras engañosas, la sordidez con su torvo mirar, la vanidad con sus lenguas alquiladas, el bajo interés con su pata de cabro y su hocico de murciélago.

Y cómo esperar la redención de esos elementos que todo lo descomponen y todo lo pudren? No pueden bendecir las manos que manchan lo que tocan. De ahí esa anarquía que trae la desconfianza, de ahí la mutua sospecha, la calumnia como efecto de un esta-

do de profunda corrupción, el desenfreno en el que tiende la mano y lanza las flechas envenenadas, la avaricia y la pequeñez en el que sueita la bolsa de los dineros para un tráfico de dudosos resultados. Nada, ni un grito de juventud, ni una voz de idealismo, ni un gesto de desinterés. Los jóvenes, al fin hijos de sus padres, entran alegremente en la farsa, se embadurnan la faz y corren empujados por un instinto de emulación baja y servil. No hay esperanza, no hay una luz que guía al espíritu público y los políticos luchan entre ellos por espíritu de mercenarismo, como para justificar los dineros que han sido puestos en su nombre en un pugilato en el que la inoheza es la norma, la falsedad el canon, la embohecada la ley de combate, el fraude la consagración del derecho de cada uno, la mentira el arma de ataque y el insulto el escudo de defensa.

Tal es el panorama de nuestra política. Cabe en un mundo así el fermento factor de la neutralidad? Bien sabemos los lobos que ocultan esas picles de oveja de los que se dicen neutrales. Que significa una neutralidad no pasiva sino activa? Qué cerebro privilegiado ideó esa nueva mentira convencional? Qué significación tiene esa ideología nacionalista en la que quieren ampararse estos cruzados caballeros de la pureza cívica, estos aseados mingotes que vienen a ofrecerse como emblemas de castidad, como vestales que velan en el templo de la patria para q' no se extinga el fuego sagrado de un patriotismo ideal, poderoso y alto? Quiénes son esos que miran a lo alto, cuando todos dirigen su codiciosa mirada a las sórdidas miserias de la tierra? Ya lo sabemos: son los faros santos que lloran de últimos y quieren como los otros, su parte en el festín. Recordad si no, las predicas de los reformistas que terminaron en transformistas. Refruacada la memoria con la Liga Cívica voca que terminó en pantomima y estuvo a punto de terminar en tragedia. Debemos desconfiar, porque es amarga nuestra experiencia y hemos sido muchas veces engañados y no debemos fiar el honor nacional en la ocultación y el disimulo de nuestros defectos colectivos.

Cómo esperar contra toda esperanza y como soñar en un futuro mejor, si todo nos cierra el paso y nos impide ver la verdad de los hechos y el verdadero aspecto formal de las cosas? No podemos vivir este régimen de mentiras y sólo puede servrnos el espíritu de sacroficio de Nicolai, el mártir del militarismo alemán durante la guerra europea, y amar a nuestra patria como un hombre honesto ama su mujer, aun sabiendo que hay otras mujeres más bellas, más inteligentes o mejores, y no tener por patriotismo el amor de la mujer celosa, ciega y apasionada, q' perjudica y pierde a lo que ama. Así sea.

ROAD - HOUSE - CLUB

CARRETERA DESAMPARADOS
CENAS DANZANTES
TODAS LAS NOCHES
ORQUESTA LOS MELODIANS

Los mejores intérpretes del Jazz America en Centro América

TREJOS HNOS.

La Imprenta que da los más bajos precios y que pone el mejor material

Se proyecta un almuerzo campestre en honor de Gabriela Mistral como un homenaje de las clases intelectuales del país, a la distinguida poetiza y eminente escritora chilena

Hemos recibido la siguientes invitación para asistir a un almuerzo campestre en honor de Gabriela Mistral, como un homenaje de las clases intelectuales del país a la distinguida poetiza y eminente escritora chilena.

San José, 3 de setiembre de 1931

Con el objeto de asociar las clases intelectuales del país a los homenajes a la eminente poetiza y pensadora Gabriela Mistral, tenemos el placer de invitar a usted y familia a un almuerzo campestre que tendrá lugar el domingo 13 de setiembre en curso, en una propiedad cercana a la capital.

En su oportunidad daremos

por los periódicos los informes necesarios en cuanto al lugar de cita, hora de partida, etc.

La cuota es de 10 colones para caballeros y 5 colones para mujeres, la cual cubre los gastos de locomoción, almuerzo, etc.

Regamos a usted se sirva dirigir su contestación a cualquiera de los infrascritos. De usted muy atentos. S. Ss.

Manuel Sáenz Cordero—Marcelo A. Zumbado R. W W W

Notas—Toda contestación debe remitirse antes del 8 del corriente. Las cuotas deben enviarse a don Marco A. Zumbado, en la Tributación Directa. Para informes sírvase llamar al teléfono 2089.

Pantalones de mezclilla para trabajadores a \$6.50
ALMACEN ROBERT

DESPEDIDA DE UN FUTBOLISTA DEL HAKOAH

San José, setiembre 4 de 1931

Señor director del diario CRITICA. San José.

Muy señor mío:

Con hondo pesar y lágrimas en los ojos de alegría digo Adios a esta querida tierra; por la gran amistad el espíritu y los apretones de manos cosechados en nuestra estadía en Costa Rica; deseo dar gracias a todo el pueblo, al señor Ministro de los Estados Unidos y Cónsul en ésta, por el soporte moral que nos han dado y los muchos regalos recibidos en nuestros juegos y por el modo tan fraternal en que nos han ayudado en todas las congojas.

Nosotros deseamos en párrafo aparte dar gracias a la Federación de Foot Ball, a don Eduardo Garnier, don Salvador González, de quienes nos sentimos muy satisfechos de haber conocido, pues la amistad de tan distinguido grupo ha hecho que en nuestra mente nunca se llegue a borrar los buenos recuerdos que recibimos de los jueces y de las palabras de aliento que nos dieron hacer nuestra visita aquí, una muy grata al lado de este grupo de dirigentes del Foot Ball costarricense.

Desde luego damos gracias a don Redolfo Traube e hijo, por la simpática copa que se dignaron obsequiar en el juego Hakoah vs. Alajuelense, y que nos otros tuvimos la dicha de ganar.

Para terminar con estas líneas que aunque deseara poner en ellas la verdadera sensación que encierra mi corazón al que

quier expresar mis sentimientos Pido a todos aquellos equipos que nos enfrentamos que nos excusen si hubo falta de parte nuestra; y les damos las gracias por la mucha disciplina y buenas actuaciones en el campo del deportismo, que es donde se ve la cultura del buen jugador, que ustedes probaron ser.

Ojalá que estas dos repúblicas Costa Rica y los Estados Unidos siempre conserven este lazo de reciprocidad, que ni la política ni el sport lleguen a ser truncados por ninguna mala sombra. Nuestro deseo es el de volver y esta esperanza no la perdemos siempre que nada se interponga en el sendero de mi buena fe, todo lo contrario con seré esta amistad tan grande que tengo por el pueblo de Costa Rica, como la mejor gloria obtenida en mis años de manager para el equipo Hakoah; los buenos tratos de este pueblo, las sonrisas y los apretones de manos son algo que no tienen todos los países del mundo, esto, hace que este país sea más grato para el extranjero que encuentra sólo bondades y los brazos abiertos; en total sólo la muerte sería la que me impide ra el regresar a esta querida tierra; pero mis sucesores tendrán por un deber que volver a pagar la visita que con mis palabras ofrezco.

Doy por este medio mis más expresivas muestras de consideración y gracias al pueblo en general y no les diré adiós, sino hasta luego.

Del señor director soy su atento y seguro servidor.

ERNEST FRICH

Garage ALFARO

Prepara su lista de morosos para ser publicada.

Este publicación empezará del 8 de Setiembre próximo en adelante.

NOE ALFARO

ADIOS A COSTA RICA

Estadio Nacional

DOMINGO 6 DE SETIEMBRE 1931

A LAS 9 y 30 DE LA MAÑANA

Se suplica al público estar a la hora indicada, el Hakoah tiene que tomar el tren a las 12 en punto del día, por eso el match principiará a las 9 y 30 en punto.

EL MAS SENSACIONAL MATCH DE LA TEMPORADA INTERNACIONAL QUE AHORA TERMINA

HAKOAH VS GIMNASTICA

La Gimnástica en este match que se considera de REVANCHA para el futbol nacional alineará el siguiente GRAN EQUIPO

Alfaro Escorriola Chiseta
Roses Fausto Mora Madrigal, Morera, Bolaños, Buroy
SUPLENTE: Hutt — Coto — López

CRONICA DE LONDRES

Finanzas Británicas

El texto del informe del comité nombrado por el gobierno para buscar los medios de hacer futuras economías, tras del dramático grito lanzado por M. Snowden en la Cámara de los Comunes, acaba de ser publicado y promete, según la propia frase de Snowden, una lectura divertida durante las vacaciones en la Riviera u otro lugar cualquiera. El informe contiene la indicación, harto significativa, y concerniente a "Las economías que proponemos la situación financiera del país: no excluyen la creación de nuevos impuestos para soldar un déficit de 120 millones de libras (21 mil millones de francos), para el año próximo, pues nuestras proposiciones no representan mas que una economía presupuestaria de 96.500.000 libras esterlinas para el primer año de operación completa.

El país se encuentra ante el espectáculo de un gobierno laborista obligado a deshacer, o por lo menos a reducir y menear el grandioso movimiento de reformas comerciales comenzando por los liberales y los conservadores y que el partido laborista debía acelerar a su llegada al poder.

Las principales recomendaciones del comité son las siguientes: 1° Una disminución de un 20% de las indemnizaciones de pago y un aumento de 7 pence a 10 pence de la contribución semanal pagada respectivamente por los obreros, los patronos y el Estado. Esto producirá una economía anual de 66.500.000 libras;

2° En un dominio del seguro obligatorio contra la enfermedad y la invalidez, una disminución de los honorarios de los médicos y ciertas reformas administrativas devolverían al Erario un millón de libras;

3° La reducción del 20% de los salarios actuales del magisterio y profesorado, la disminución de las subvenciones del Estado, a las Municipalidades para las escuelas y de su ayuda a la instrucción secundaria, así como el aumento de los precios pagados actualmente por los padres de los alumnos, representarían una suma de 13 millones de libras sin contar las 475.000 que se conseguirán con la reducción de subsidios a las universidades y escuelas superiores.

4° Recomienda el retorno al presupuesto de pago de 1925 de los oficiales, suboficiales y soldados del ejército, la marina y la fuerza aérea, lo que representaría una economía de 2.100.000 libras. El comité sugiere también una reducción del 12½ por ciento a la paga del personal de la policía, la supresión del Road Fund que absorbe la mayor parte del rendimiento del impuesto sobre la escuela para la mejora

de la construcción de caminos; de la ayuda del Estado para la construcción de casas obreras; la abolición del Imperio Marketing Board con su programa costoso de publicidad; la reducción de la parte de la British Broadcasting Corporation en el producto de licencias; suspensión de la subvención del Estado en la obra de la Maternidad, etc. El "Daily Herald" mencionando el programa de economías, manifiesta que ningún gobierno liberal ni conservador se atreverá a ratificar semejante proyecto y dice: ¿Se podía esperar más de un gobierno laborista? y sin embargo se reconoce que la necesidad manda.

Y a pesar de tan enorme esfuerzo, aún quedarían 4 mil millones de déficit que se tendrían que cubrir con nuevos impuestos.

Como era de esperar, el informe sensacional de la Comisión de economías no ha sido recibido con unánime satisfacción.

El "Times" hace observar que de las 96.500.000 libras de economías, 66 millones y medio deben salir de una modificación del régimen aplicado a los sin trabajo. Cerca de 14 millones de libras esterlinas deben ser economizadas sobre los gastos de la instrucción pública, y aproximadamente 8 millones de economías deben ser obtenidas sobre los créditos previstos para la construcción y la mejora de las vías de comunicación.

El "Times" sigue haciendo la crítica de las otras partidas del presupuesto y pone de manifiesto que la unión medical ha comenzado a protestar. Por su parte, las policías han declarado a un repórter del "Daily Telegraph": "Si tocan a nuestra paga, verán resucitar el antiguo Trade Unión de los policías que iban a la cabeza de la huelga de 1921".

Ante la catástrofe que se avecina, el "News Chronical" hace un llamamiento a la nación, para que todos cooperen en la obra creyendo, sin embargo, que sólo el partido conservador estaría capacitado para adelantarse por el camino indicado por el informe de la comisión.

Ante la urgencia del caso, los ingleses, quienes lo habrían dicho, han acudido a la ayuda extranjera, y el Banco de Francia y la Banca de Reserva Federal de Nueva York han otorgado un crédito de 50 millones de libras.

Como se ve, el porvenir se presenta cargado de nubarrones, y si las grandes naciones han llegado al borde del abismo, los pequeños países que aun se defienden deberán mostrar gran vigilancia económica, de no que rer ir a la catástrofe.

PEDRO RECIO
Londres, agosto de 1931

DULCE TICO

Fue el nombre escogido y premiado con CINCUENTA COLONES

en el gran concurso del

"Gran Hotel Costa Rica"



La Señorita ANGELA GARITA fue quien obtuvo el premio en este concurso

Ahora espere el cupón que publicaremos el Lunes 14 de Setbre. para obtener gratis un

DULCE TICO

El dulce será lanzado al mercado

EL 15 DE SETIEMBRE

DON ALFREDO SASSO NOS HABLA SOBRE CUESTIONES DE ACTUALIDAD. LA JUNTA NACIONAL DE TURISMO.-EL PROBLEMA DE LA INMIGRACION -LA CAMARA DE COMERCIO.- ETC., ETC.

Hoy en la mañana visitamos a nuestro estimable amigo don Alfredo Sasso, con quien pudimos conversar algunos momentos; siendo sábado, el señor Sasso se encontraba muy ocupado en su almacén. Nos costó bastante que él contestara a nuestras preguntas, era mucho lo que tenía que hacer y no podía darnos sino unos pocos momentos.

Don Alfredo de dijimos, Como ve usted los nombramientos hechos por la Cámara de Comercio, de los señores don José María Cañas y don Juan Fernández Mora, para integrar el consejo Nacional de Hacienda y Economía? Estoy muy satisfecho por el nombramiento de estos señores. Estoy seguro de que ellos representarán a la Cámara de Comercio en el consejo de Hacienda y Economía, brillantemente: ambos son personas muy preparadas y honorables.

Desde hace muchos años, la Cámara de Comercio ha venido realizando una labor altamente patriótica, y se ha ido destacando de tal suerte, que los poderes públicos, conociendo los nobles propósitos de esta institución, toman en cuenta sus consejos y sugerencias en los diversos problemas que atañen la vida comercial y económica del país. Esa labor de cooperación que con la mayor buena voluntad ha venido prestando la cámara de comercio e instituciones similares, como son la Cámara de Cafeteros etc., ha dado lugar a que en la creación por el poder legislativo tanto de la Junta Nacional de Turismo, como del Consejo Nacional de Hacienda y Economía, se haya dado cabida a representantes de estas agrupaciones. Los que hemos laborado con cariño y devoción en la cámara, debemos estar plenamente satisfechos de ello, y los que hemos sido honrados para representar a nuestra institución en esos organismos creados recientemente, pondremos de nuestra parte todo lo posible para cumplir debidamente nuestro trabajo en esas agrupaciones en beneficio del país y para mayor gloria de las instituciones que representamos.

Don Alfredo-le dijimos- que nos puede usted decir sobre la Junta Nacional de Turismo? Precisamente hoy he recibido una trascripción de una comunicación que fué enviada a la cámara de comercio, notificándoles de una reunión verificada en San Francisco de California por los cónsules de los países Centro-Americanos. Estos señores se reunieron el 4 de agosto, en el local que ocupa el consulado de Honduras. El objeto de esta reunión fué la de hacer una excitativa a la Pacific Foreign Council, que verificará su octava convención en la ciudad de Oakland, California, los días diez y siete y diez y ocho de este mes, con el propósito de que, esa organización estudie las posibilidades y la conveniencia que tendría si ellos realizaran una expedición compuesta de hombres de negocios, financieros, banqueros, etc., con el fin de que estudien las posibilidades de invertir el capital en Centro-América, y también llevar la misión de ayudar en lo posible a nuestros países en sus cuestiones financieras.

En esa comunicación mandada por la asociación de Cónsules Centro-Americanos de California, se suplica hacer la mayor propaganda es decir avisar a la prensa, al Gobierno a las diversas Juntas y asociaciones, como la Cámara de Comercio, Junta de Turismo etc. con el propósito de que se verifiquen esa proyectada expedición a través de Centro América por los banqueros y hombres de negocios de California.

La Junta Nacional de Turismo, pronto entrará de lleno en sus funciones, en estos días se le envió al poder Ejecutivo el reglamento para su conocimiento y aprobación. En cuanto no más sea aprobado, la junta comenzará con todo empeño a tra bajar para llevar a cabo lo mejor que le sea posible la colocación de los fines para los cuales fue creada.

Don Alfredo-dijimos-en uno de los diarios de la mañana, usted da algunas ideas sobre el trabajo que la junta de Turismo hará con respecto a la inmigración?

Sobre este punto nos dijo-les puedo decir lo siguiente: —La Junta Nacional de Turismo e Inmigración, como el nombre lo dice, a este organismo le corresponderá atender no solamente lo relacionado con el turismo, sino, también con la inmigración, que en mi concepto es de trascendental importancia para la vida económica del país.

Hace algunas años, siendo yo Presidente de la Cámara de Comercio, esta institución, a iniciativa de sus directores, solicité y obtuve de varios de los países más avanzados de la América, copias de sus leyes en materia de inmigración. Esos documentos fueron entregados al gobierno para su estudio, y posiblemente, la Junta de Turismo, los solicitará en su oportunidad, con el propósito de estudiarlos y ver qué se puede aprovechar de ellos para adoptarlos a nuestras necesidades.

Así como hay ciertos elementos entre los inmigrantes que son indeseables hay también algunos, que en lugar de cerrarles las puertas, hay que abrirse las. Nuestra población no guarda relación con su extensión territorial. Una labor conjunta de los tres nuevos organismos, a saber: El consejo de Hacienda y Economía, la Junta Nacional de Turismo y la Junta de Carreteras, podría encauzar estos propósitos facilitando la explotación de las enormes extensiones de terrenos vírgenes de que disfruta el país, proporcionando brazos, capital y vías de comunicación. Soy de los que nunca han perdido la fé en el porvenir económico del país. Todo depende de las facilidades y la organización que se haga para el desarrollo y explotación de sus riquezas naturales. Uno de estos medios es la inmigración de capital, y de hombres sanos, que se dediquen a la agricultura y ayuden a nuestro pueblo en la explotación de estas riquezas, que se pierden sin ser explotadas.

Hasta aquí las breves declaraciones, que el señor Sasso nos concedió, a pesar de estar muy ocupado, y que nosotros las damos a nuestros lectores tratando de ser fieles a sus palabras.

LA REUNION POLITICA DE AYER...

(Viene de la página 1.)

acción ofensiva en contra del enemigo común, que lo es también del bienestar público, el abogado de los Compañías Eléctricas, Lic. don Ricardo Jiménez Oreamuno. No se trata, pues, de una unión de debilidades contra un fuerte, sino simplemente de un plan de campaña ofensiva para aplastar de una vez por todas las hidra de siete cabezas del Ricardismo. No hay, pues, ningún compromiso que nos reate y que pueda comprometer nuestras agrupaciones, pues ni don Carlos María ni yo, daríamos un paso de esa magnitud sin consultar antes con nuestros partidarios. Pero para una alianza ofensiva no necesitamos de la sanción de éstos, sino que por nuestra jerarquía de Jefes y Candidatos de nuestros respectivos partidos, bien podemos dirigir nuestras fuerzas de combate contra el que mancha con su presencia este torneo cívico y así poder, una vez eliminado el señor Jiménez Oreamuno, llevar con altura y dignidad la lucha entre el partido de don Carlos María y el mío. Eso es todo lo que hay en el fondo de este asunto y nada tengo que declarar sobre las demás suposiciones a que se presta la información publicada en LA TRIBUNA.

Agradecemos las declaraciones del señor Castro Quesada, las cuales transcribimos a nuestros lectores lo más fielmente que nos ha sido posible.

RADIOS

ONDA CORTA :: ONDA LARGA

De mueble sencillo o lujoso precios

bajos, buenas condiciones de pago

VICENTE LINES C.

Agente Distribuidor

San José Apartado No. 26